

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 *
En id. id. un año.....	8'00 *
Pagando un año anticipado.....	7'00 *

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Publicaciones de la C. S. H. del Duero

Plan de Obras y servicios para el año 1930

La Memoria y el Presupuesto de los trabajos que la Confederación ha de realizar en cada año, señalan del modo más elocuente el rápido y ascensional desarrollo de la importante entidad.

Mucho nos complace ir registrando en estas columnas, de año en año, ese desarrollo; tanto, que a pesar de publicar con bastante retraso estas notas, no queremos dejar de hacerlo hoy.

Comienza la Memoria con una saludable nota de optimismo, exponiendo, después de bosquejar las dificultades que fué necesario vencer para reunir los dispersos elementos que habían de formar la C. S. H., la confianza que el pueblo tiene en ella «desapareciendo ya aquella idea de que los planes de obras y proyectos no eran sino perspectivas halagadoras, con una realización muy remota, y la compenetración de los usuarios y de los pueblos más apartados de la cuenca con la acción de tutela y protección que la Confederación ejerce y que es la «salvaguardia de que ningún interés justo y legalmente poseído ha de quedar desamparado e indefenso».

Antes de entrar de lleno en la exposición de los trabajos que se proyecta realizar, se consigna, como en Memorias anteriores, una síntesis de las obras realizadas en el año anterior: se celebraron 15 subastas o concursos por valor de 11.779.630 pesetas, consiguiéndose en ellos una baja de 1.447.643 pesetas, habiéndose pagado 3 expedientes de expropiación importantes 65.827 pesetas. También se cita con elogio a las juntas: Social del Orbigo y de Obras del pantano del Agueda.

Entre los servicios técnicos realizados, se mencionan: los trabajos del Instituto geográfico que ha elevado a 54 el número de hojas del Mapa nacional, que eran 26, representando las 54 hojas expresadas un 54 por ciento de la extensión de la cuenca.

El Depósito de la Guerra, terminó los trabajos de campo para el levantamiento de la cuenca del Tera y la Sociedad de Trabajos Fotogramétricos Aéreos, está a punto de terminar la vega alta del río Tormes, desde su origen a Barco de Avila.

A los trabajos de aforos, se les ha concedido gran importancia, dando-

les un fuerte impulso la disposición ministerial que ordenó pasaran los servicios de esta clase que, dependían de las Divisiones Hidráulicas, a las respectivas confederaciones.

Unificados de este modo los servicios de aforo, su garantía de precisión y exactitud y su eficacia por consiguiente, serán mayores. Por el momento, se modificarán algunas instalaciones imperfectas, reparándose otras y se completará el personal de observadores y operadores. Se han determinado las aportaciones anuales, aportaciones y acumulados mensuales y caudales medios anuales durante el quinquenio 1920-1925 en las diez estaciones que tenía establecida la División Hidráulica, así como los estados y curvas de régimen medio para todas las estaciones de la Cuenca en los mismos cinco años.

También se ha dado un gran avance en el servicio meteorológico, que es complemento del anterior, habiéndose instalado 29 estaciones pluviométricas y se instalarán en breve 9 nivógrafos. Se relaciona el estado en que se encuentran los trabajos de ejecución de los 9 pantanos que figuran en el plan de obras, así como el de los canales y acequias.

En capítulo aparte, se da cuenta de los estudios llevados al cabo por cada una de las Divisiones, debiendo nosotros mencionar, por referirse a regiones próximas a la de Béjar, que entre los estudios hechos por la quinta División, se hace constar que «está muy adelantado el proyecto del pantano de Navalperal en el río Tormes, continuándose los estudios de la zona regable correspondiente al pantano de La Maya y de los canales y acequias correspondientes al pantano del Agueda».

Los ingenieros agrónomos han estimulado, con diversos actos de propaganda, la formación de 22 Comunidades de regantes, tramitándose los respectivos expedientes. Se han instalado nuevos campos de demostración agrícola, efectuándose el levantamiento topográfico del álveo de los ríos Tuero y Orbigo, preparándose los proyectos de repoblación, como así mismo la redacción de los de modulación de las zonas regadas por aquellos y Omaña y Luna, y la formación del mapa agrológico de toda esta zona.

Se completaron los servicios agrónomos identificándose 4.000 fincas en las zonas de regadío de Carrión y Saldaña, publicándose hojas divulgadoras, preparándose cursillos prácticos para agricultores y obreros del campo y realizándose estudios de carácter general, que sirvan de fundamento a los proyectos de canales o embalses en comarcas no conocidas agrológicamente.

En capítulos separados, se detallan los Estudios y Proyectos del servicio forestal que están en tramitación referentes a una extensa zona que será repoblada y los trabajos ya realizados, consignándose que a los 100.000 árboles plantados en las riberas del Carrión, deben añadirse unos 290.200 que se espera plantar en las cuencas del citado río y en las del Pisuerga, Eslay y Tuerto.

El plan de obras ha sido ajustado al criterio razonable de conceder preferencia a los trabajos que en igualdad de condiciones de eficacia y urgencia van definiéndose en los sucesivos planes en un sentido de mayor viabilidad, sin olvidar que lo primordial es cumplir las obligaciones contraídas respecto a las obras contratadas, obligaciones que se detallan en un cuadro, haciéndose observar los naturales aumentos que las cifras señaladas habrán de tener, tanto por la necesidad de no impedir que ciertos contratistas puedan ejecutar más obra de la señalada, como por atender a las adquisiciones y servicios varios que se hacen por el sistema de administración.

Con gran concisión, se comentan las partidas que para las distintas obras figuran en el presupuesto, siendo esta parte, como podrá comprenderse, una de las más interesantes de la Memoria.

Los estudios y reconocimientos incluidos en el plan, se relacionan con todo detalle, explicándose el alcance de cada uno. La partida número 41, se refiere a la cuenca del Tormes y se consigna que «se terminará el estudio del pantano regulador del tramo superior del Tormes y se estudiará el pantano de la Vega del Corneja y los reconocimientos necesarios para el aprovechamiento de la Laguna del Barco».

El capítulo destinado a explicar las variaciones introducidas en la organización de los servicios agrónomos y forestales, comprueba la prudencia y el interés por la eficacia de los trabajos que la Confederación acomete.

Además de unirse a la Memoria un cuadro de comparación entre los presupuestos de los años 1929 y 1930, se destina un capítulo a justificar el Presupuesto de este último año, concediendo mayor atención a los capítulos 3.º, 5.º, 6.º, 8.º y 9.º, que son

los que mayores variaciones han experimentado y discuriéndose, por último, sobre el presupuesto general, calculándose los porcentajes de las distintas partidas.

Acompañan a la Memoria, una relación de las subastas y concursos celebrados en 1929, otra de los trabajos realizados por los servicios técnicos en 1929, que comprende, agrupados por divisiones, obras nuevas, en conservación y estudios y proyectos, servicios de gabinete, y campo de aforos y meteorológicos, servicios forestales; relación de las obras y servicios correspondientes a cada División en 1930; distribución de servicios y determinación de las plantillas necesarias y comparación del presupuesto de 1929 y el de 1930.

También se acompaña a la Memoria el Censo provisional de aprovechamiento, que ha sido impreso por separado, y dos mapas de la cuenca: uno, con todas las estaciones de aforos y meteorológicas y otro en el que se indican las hojas del mapa nacional, que han sido ejecutadas por el Instituto geográfico.

Esta es, agrandes rasgos expuesta, la Memoria explicativa del Presupuesto y Plan de Obras de la Confederación del Duero para el año actual.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación el director técnico señor Fungairiño, y el personal a sus órdenes por la formación de estos trabajos, como asimismo la Junta de gobierno, por su acertada gestión al frente de la importante entidad, de la que tantos beneficios recibe la economía castellana.

LAMADRID.

¡QUE MIEDO!

Nuestros lectores saben que no somos propensos al temor. Esa enfermedad, desgraciadamente tan extendida, que se llama en lenguaje técnico *mieditis*, es desconocida en esta casa.

Sin embargo, hay circunstancias en que el pánico llega a invadir los ánimos más esforzados.

A nosotros no se nos encogería el corazón, si nos encontrásemos frente a frente con un lobo, que es la fiera salvaje—este calificativo es de necesidad para distinguir al lobo de esas otras fieras domesticadas, cultas y hasta intelectuales, que han hecho irrupción, de algún tiempo a esta parte, en muchos pueblos y ciudades—que aparece de vez en cuando en nuestros campos.

¿Qué nos ocurriría, si topásemos con un león o un tigre? No podemos asegurarle. Lo mismo podríamos hacer el papel de David, que el de la

liebre. Lo que sí afirmamos con toda seguridad es que, ante ese artefacto simbólico de la igualdad, libertad y fraternidad que se llamó guillotina, quedaríamos sin pulso.

De un león, un tigre o de un lobo se puede uno defender, ya sea a tiros, sablazos o poniendo piés en polvorosa. Pero de las garras artísticas de la guillotina no hay defensa posible. Con las manos atadas, los piés sujetos y varios fraternales rifles al pecho, no se puede pensar siquiera en la huida.

—Bueno. Pero... ¿es que la guillotina va a entrar en funciones nuevamente?

—Así parece. Y precisamente la segunda edición, o la que corresponda, se va a editar para los bejaranos; es decir, para las bejaranas; aunque no está del todo claro por quiénes se va a empezar.

La terrible noticia ha sido transmitida desde la capital de la provincia por un señor que debe estar bien enterado de los planes de la futura Comune española.

Lean, lean; por si todavía no se han enterado de la catástrofe que se avecina.

«Y ya que de Béjar tratamos, un consejo: María Antonieta se presentaba ante el pueblo haciendo vano alarde de sus joyas, en tanto que el pueblo se moría de hambre. Pero un día, el pueblo «se hartó» y la guillotina era un manantial de sangre.»

¡Caracoles con la indirecta!

Ni que se tratase del célebre P. Cobos. Sin embargo, muy agradecidos, señor L.

Las chicas de Béjar, siguiendo tan desinteresado como amistoso consejo, no se presentarán ya en público con joya alguna. Primero, porque no son tan vanidosas como María Antonieta; segundo, porque tienen bastante con las joyas de su belleza física y moral, y tercero, por caridad hacia el señor Campo Redondo, cuya bilis está revolucionada o próxima a revolucionarse.

Esta determinación de las bejaranas crea un problema en que no habíamos pensado. Y, la verdad, nos vamos cansando de problemas.

¿Qué se ha de hacer con esas joyas, cuyo fin es lucir? ¿Venderlas? De ningún modo. Si las bejaranas no tienen derecho a lucirlas, tampoco deben tener derecho las salmantinas, las francesas o las inglesas. Además, sería inútil sacarlas a la venta, porque no habrá quien las compre, enterado, como estará, el globo terráqueo de que las joyas ejercen sobre la guillotina una atracción irresistible.

Si metidas en el puchero produjesen caldo sustancioso..., pero los diamantes son un poco duros, y ni con bicarbonato sirven para el cocido.

Un precedente hay en la historia antigua. Los caudillos del pueblo de Israel redujeron a polvo el ídolo de oro y las joyas a él ofrecidas, haciéndosele tragar a los idólatras.

¿No sería oportuno repetir la operación, preparando un vermout, para obsequiar a tantos idólatras, que no creen en Dios, y creen en las brujas; que, como Judas, se escandalizan por la magnificencia con que le honramos los católicos, y en cambio celebran y aplauden las galas de una bailarina?

Si alguna aplicación recta y santa tienen las joyas, es sin duda el servir de adorno a las imágenes de la Madre de nuestro Dios y Redentor. En la Virgen no pueden suscitarse envidias, ni dar pábulo al orgullo y la vanidad. A regalárselas.

Y los lectores bejaranos de «El

Adelanto» harían muy bien en notificar a su director que, hiriendo los sentimientos católicos del pueblo bejarano, no se captan simpatías, ni se hace labor de cultura y de orden.

P. GONZÁLEZ.

La fiesta al Sagrado Corazón de Jesús en el Monumento

Como terminación del triduo al Sagrado Corazón de Jesús, se celebró el domingo, según teníamos anunciado, una solemne Misa de campaña en el altar del Monumento.

Desde las primeras horas de la mañana, los balcones de muchos devotos ostentaban colgaduras con emblemas.

A las nueve y media se organizó la procesión en la Corredera, frente al Asilo de las Hermanitas, a la que asistieron los niños del Colegio Salesiano y del de don Manuel Verdejo, con sus respectivos directores, y las niñas del Colegio de Siervas de San José y del Asilo de Amantes de Jesús, (los de las escuelas nacionales y municipales no asistieron, aunque estaban invitados), las Cofradías y Asociaciones con sus estandartes, llevando los abades las varas de las mismas, nutridos grupos de señoras y caballeros, el Clero y autoridades, presidiendo el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo.

Al llegar al Monumento, se dispararon multitud de cohetes.

En el plano del altar se había colocado una hermosa alfombra y a los lados, en la escalinata, magníficas plantas de salón, enviado todo por don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe.

Comenzó la Misa, que dijo el párroco del Salvador, don Plácido Martín, asistido de don Domingo Yuste y de don Leonardo Izquierdo, siendo cantada con mucha afinación, por un nutrido coro de señoritas, con acompañamiento de armonium.

Al final de la misma, el alcalde, señor Gómez-Rodulfo, visiblemente emocionado, leyó con muy buena entonación y religiosa piedad, el acto de Consagración de Béjar al Deífico Corazón, dándose al final de la lectura entusiastas vivas y terminándose acto tan piadoso y conmovedor, con el himno de la Consagración, que cantaron todos los fieles.

A las seis de la tarde, con numerosa concurrencia, se rezó el Santo Rosario, las Letanías al Sagrado Corazón y un acto de desagravios, cantándose al final el himno.

Tanto los días del triduo, como el día de la Misa de campaña, los numerosos fieles que asistieron, demostraron una vez más su amor y su devoción al Sagrado Corazón de Jesús, ejercitándose en actos de verdadera piedad, sin respetos humanos de ninguna clase, que enervorizaron a cuantos los presenciaron.

Satisfecho puede estar el Clero de nuestra ciudad, organizador de dichos cultos, al cual damos nuestro parabién por el éxito obtenido.

Que el Sagrado Corazón nos conceda, si conviene, asistir a ellos el próximo año.

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 32.490.132 » »

Cuentas acreedoras: 1.534.565.937 de ptas.
Depósitos de valores: 3.014.357.911 de ptas.

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Sucursal en Béjar. Mayor de Pardiñas, núm. 96.

PRESUPUESTO

de obra en la parroquia de San Juan de Béjar, costeada con limosnas de feligreses y demás personas piadosas que en ella tienen cristianos recuerdos

Detalle y precio de obras con su importe, con el asesoramiento del señor arquitecto

ALBAÑILERIA

1.º Picar las paredes de las fachadas exteriores Norte y Sur en 300 metros que están agrietadas, descarnándolas con piqueta y cepillo hasta que muestren la mampostería y darlas un revoco de un centímetro de mortero de arena y cemento, en la correspondiente proporción: siendo su coste de 4 pesetas metro cuadrado e incluso el segundo repello de cal y arena y blanqueo,

1.200 pesetas

2.º Picado del interior de la iglesia en la misma forma que la anterior, en 8 franjas que demuestran la humedad de los machones (100 metros cuadrados) a los mismos precios de 4 pesetas el mortero de cemento y arena, sin segundo revoque, pero en cambio arreglo de las paredes interiores deterioradas en la iglesia,

400 pesetas

3.º Revoque general del cuerpo de iglesia con mortero de cal y arena (400 metros) con el alisado de los mismos; precio metro cuadrado, 2 pesetas,

800 pesetas

4.º Relleno de las juntas de las piedras de los machones, previa limpieza de raíces, con mortero de cemento y arena y arreglo de los caballetes con las correspondientes rozaduras en la pared y piedra para aislarlos de la humedad,

48 pesetas

5.º Coste de unas burras de 9 metros de altura, para facilitar el andamiaje, desmontables y con tornillos,

200 pesetas

Suma la albañilería, 2.648
CARPINTERIA

6.º 40 metros de zócalo, armadura de castaño y entrepaño de pino, dado de nogalina y cera, a 13 pesetas metro cuadrado,

520 pesetas

7.º 30 bancos de castaño, iguales en construcción a los nuevos que tiene la iglesia, pero que vuelen 5 centímetros más de la tabla donde se arroja, a 21 pesetas unidad,

630 pesetas

8.º Arreglo de los actuales bancos de la iglesia,

60 pesetas

Suma la carpintería 2.010
HOJALATERIA Y PINTURA

9.º 30 metros de capalón para la fachada de la iglesia y gatos para sujetarlos, siendo aquellos de chapa galvanizada, a 4 pesetas metro, colocado,

120 pesetas

PINTURA

13 Pinturas y decorado de la nave central, coro y arco, según las condiciones que se expresan en el pliego de las mismas,

500 pesetas

La subasta se verificará el 5 de octubre próximo en la casa parroquial de San Juan, admitiéndose proposiciones en sobres cerrados hasta las 21 horas del día anterior al ya citado.

La fianza definitiva y necesaria para optar a la subasta, es de 100 pese-

tas, para la obra de albañilería, y otras 100 para la de carpintería, y si fueran con pinturas, será de 200 pesetas.

Los pliegos se abrirán el día 5 del citado octubre, a las 11 horas, en la casa parroquial de San Juan, ante el párroco y dos mayordomos de iglesia, adjudicándose al mejor postor o postores.

Si dos o más proposiciones resultaran con igual cantidad, se hará en el acto subasta por pujas a la llana, y caso de no hacerse mejora, se efectuará la adjudicación por sorteo.

Las condiciones para la construcción son las que generalmente suelen aplicarse en las contrataciones del Estado y en las obras de fábrica similares.

El plazo de ejecución será de mes y medio a contar de la fecha de la adjudicación; en albañilería y carpintería ampliable, si el párroco lo considera oportuno.

Para la pintura se concede otros meses de plazo, salvando siempre la novena y fiesta de la Purísima, en la que no se trabajará.

Los pliegos se remitirán con las fianzas al señor cura párroco de San Juan, de Béjar.

Este presupuesto estará expuesto en el comercio de don Francisco Rodríguez, Mayor de Reinoso, 14 y en la casa parroquial, para que pueda examinarle aquel a quien interese.

Para mayor comodidad de los donantes queda abierta, en la Banca del señor García y Cascón, Sucesor, una cuenta corriente con la parroquia de San Juan de esta ciudad, en donde pueden depositar sus ofertas y nuevos donativos, y a la vez se forma lista en la casa parroquial para recibir los que se hagan en ella y depositarlos en la cuenta corriente para en su día dar relación de ellos.

La Comisión Parroquial.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 10 de septiembre de 1930.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los tenientes de alcalde señores Hernández García y Martín Ceñudo.

Lectura de una atenta comunicación de la Junta directiva de la Mayordomía de Nuestra Señora del Castañar, invitando al Ayuntamiento a la solemne festividad de Nuestra Excelsa Patrona, que tendrá lugar en su Santuario el domingo próximo, 14 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Se acuerda por unanimidad que a dicho acto asistan los señores concejales que lo deseen, ostentando la representación oficial del Ayuntamiento y que por la alcaldía-presidencia, sea recabada la concurrencia del mayor número de concejales que forman el excelentísimo Ayuntamiento pleno, para dar con su presencia más realce a referidos actos.

Queda sobre la mesa una solicitud de don Justo López Díaz, natural de Navamorales, pidiendo se le declare vecino de esta población.

Se desestima la solicitud de don Celedonio Castellano, administrador de arbitrios del Municipio, pidiendo de 15 a 15 días de permiso para asuntos propios, con el informe favorable de la secretaría del Ayuntamiento, por ser la actual época, dada su proximidad a la feria anual, la de mayor trabajo en las oficinas municipales.

Fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de don Gregorio Maillo,

concediéndole lo que tenía solicitado.

También es aprobado el informe de la comisión de Policía y Obras a la solicitud de don Félix Grande, autorizándole para lo que tenía pedido.

El señor alcalde, fundándose en la grave crisis de trabajo que existe en nuestra ciudad, propone se tomen los acuerdos de gestiona del Estado y de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, impulse las obras públicas; solicitando del primero que con las economías producidas por las bajas de las subastas en la provincia, se autorice a la Jefatura su inversión en el alquitranado y reparación de la carretera de Salamanca a Cáceres, desde la estación de Béjar al límite de la provincia de Cáceres y la subasta del proyecto aprobado del adoquinado del kilómetro 71. Manifiesta, que según expuso en sesiones anteriores, se ha recabado particularmente del ministro del ramo, el que ha prometido atender la reclamación.

Y respecto de la Diputación provincial, que se solicite de la misma autorice la presentación dentro del año en curso de los proyectos de caminos vecinales incluidos en el quinto concurso, números 155 y 156, ambos de gran utilidad, pero que esta autorización no lleve consigo la imposición que se señalaba en la concesión que se otorgó al Ayuntamiento, según acuerdo de 9 de mayo del corriente año, pues ella impone un sacrificio más a este Municipio, agoviado hoy como nunca por la aterradora crisis de trabajo porque está pasando, ya que realiza esfuerzos grandísimos que no permite su economía para mitigar el hambre.

Se acuerda se proceda de conformidad con lo propuesto por el alcalde, y no habiendo más asuntos el señor presidente levantó el acto.

La exposición de labores en el Colegio de Siervas de San José

Nuevamente han expuesto las Religiosas Siervas de San José las labores hechas y trabajos realizados durante el pasado curso por las alumnas que asisten al Colegio que en nuestra ciudad tienen establecido.

Siete son las salas que comprende la exposición, y, en todas ellas, ha presidido el más exquisito gusto, para la artística colocación de trabajos y labores.

Desde las planas de palotes, hechos con lapicero, y composición de frases y ejercicios de redacción de los párvulos, de 2 a 5 años, pasando por los ejercicios prácticos de las diversas asignaturas para las niñas de 8 a 10, de 10 a 12, y de 12 a 15 años, con la debida graduación, hay ejercicios muy notables, especialmente en los últimos grados, de Historia de España, Geografía, Gramática y Geometría.

En las salas destinadas a la exposición de labores, las hay primorosas, tanto de las alumnas como de las Religiosas.

Las correspondientes a dibujo y pintura, contienen hermosos trabajos de dibujo artístico y de figura, repujado y fotominiatura y con la moderna pintura Aurora, de muy delicados tonos, llamando nuestra atención un magnífico y artístico frontal de altar, de la Religiosa directora de la clase de pintura.

Reciban la Superiora y demás Religiosas nuestra felicitación más cordial por el éxito de la exposición tan bella y artísticamente presentada, la cual demuestra su depurado gusto y competencia para la enseñanza, felicitación que hacemos extensiva a las alumnas de dicho Colegio.



Patronato Local de Formación Profesional de Béjar

Provisión de plazas de Profesor de Dibujo artístico, Maestro carpintero-ebanista y Maestra zurcidora

La Comisión ejecutiva del Patronato Local de Formación Profesional de esta ciudad el día de hoy, acordó porveer, mediante concurso de méritos y examen de aptitudes, las plazas de:

Profesor interino de Dibujo artístico, con la gratificación de mil pesetas anuales y una labor de doce horas semanales.

Maestro interino de carpintería y talla, con la gratificación de mil pesetas anuales y una labor de nueve horas semanales.

Maestra interina de zurcido y pasado de hilos, con la gratificación de 500 pesetas anuales y una labor de seis horas semanales.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, inscritas en papel administrativo de 1'20 pesetas, acompañadas de los documentos acreditativos de sus méritos y servicios, al señor presidente de dicho Patronato desde esta fecha hasta el día 2 de octubre próximo; presentándolas en el domicilio social del expresado organismo (Escuela Industrial), de diez a doce de la mañana durante todos los días lectivos.

Béjar 24 de septiembre de 1930.

El Presidente del Patronato,
JUAN MUÑOZ GARCIA.

Aficionados a la fotografía

Solo en **Casa Araujo** encontraréis lámparas de cristal natural encarnado, a 2 pesetas.

EDICTO

El señor alcalde de esta ciudad,

HACE SABER: Que en cumplimiento de circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 16 del actual, desde el lunes próximo 22 del mismo hasta el 30 de noviembre próximo, durante los días laborables, se procederá en el Ayuntamiento a la expedición de cédulas personales en periodo voluntario.

Lo que hace público para general conocimiento.

Dado en Béjar a 19 de septiembre de 1930.

F. GÓMEZ-RODILFO.

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana, a las diez, se celebrará, en la parroquia de San Juan, un funeral por las víctimas de la revolución de septiembre del año 1868.

La comitiva se reunirá en la Casa Consistorial, a las nueve y media, desde donde partirá, con la Banda de música, hacia dicha iglesia.

Terminado el funeral, irá en manifestación hasta la Puerta de Avila, en donde se despedirán las autoridades, continuando, sin banderas ni música, los que lo deseen, silenciosamente, así dice la invitación que hemos recibido, hasta el Cementerio.

Nosotros siempre hemos entendido que la misión del Ayuntamiento estaba cumplida con su asistencia a los funerales, pues terminados éstos, comienza el acto político, como lo demuestra el hecho de que a la cabeza de la manifestación va la bandera republicana, y el Ayuntamiento, que no debe ser político, asiste en corporación y bajo mazas, a un acto eminentemente político; pero...

Y no queremos decir más, pues al buen entendedor...

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado médico de Templeque (Toledo) don José Hoya Montero, que ha pasado unos días entre nosotros, acompañado de su esposa, doña Emilia López, y de su hijo, don Arturo, aventajado alumno de segundo año de Derecho en la Universidad de Deusto.

El miércoles subió al Cielo un niño de corta edad, hijo de nuestros buenos amigos, don Jacinto Anaya y doña Luisa Valdés, a los cuales acompañamos en su justo dolor, por pérdida para ellos tan sensible, y sírvalos de lenitivo el saber que tienen en la Gloria un ángel más.

De 400 BUJIAS, NADIE LE DARÁ UNA LÁMPARA POR 5'85 pts.

Solo en **CASA ARAUJO**

Han salido para Madrid, el subdirector del Instituto de Reeducación de Inválidos del trabajo, don Jaime Montero, señora y niños.

Mañana, en la Plaza de Toros del Castañar, se celebrará una novillada, en la que serán espadas José Noguera («Yerberito») y José Fernández («Pepete»), con novillos de Juan Gallardo.

Es de presumir que la autoridad habrá tomado las medidas conducentes, para que no ocurra lo que el día de la fiesta de la Virgen del Castañar.

Llamamos la atención del señor alcalde, para que prohiba en absoluto circular por las calles a ciertas gentes, que a cualquier hora del día lo están realizando, con el consiguiente escándalo público.

Precisamente, la víspera de la feria tuvimos ocasión de observarlo, a las doce del día, por la calle Mayor, llamando la atención de cuantas personas las vieron.

Ha sido nombrado, previo concurso, auxiliar de la Secretaría de nuestra Escuela Superior del Trabajo, nuestro buen amigo, don Enrique Jiménez Calabia.

Que le sea enhorabuena.

El domingo pasado contrajeron matrimonio,

en la iglesia parroquial del Salvador, los jóvenes Antonio Gutiérrez Sánchez y Cristina Hoya Santos, siendo apadrinados por don Jorge Parra y doña Engracia Gutiérrez.

Tanto a los nuevos cónyuges, como a los padres del novio, don Francisco, dueño del Café Moderno, y su esposa doña Felipa; a los de la novia, don Manuel y doña Agapita, y a los padrinos damos nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que han contraído.

Han llegado de Santander, el culto ingeniero, don Rafael Lozano y su distinguida esposa, doña Angeles Galindo.

La feria ha estado muy animada, habiendo concurrido a ella muchos forasteros, a lo cual ha contribuido el excelente tiempo que disfrutamos.

En el teso ha habido mucho ganado, alcanzando precios elevados el vacuno y mular. De este último se han vendido muletas lechales a 500 pesetas.

Los fuegos artificiales de anoche estuvieron muy concurridos de público.

Esta noche, de siete a ocho y media, dará un concierto, en el Parque de la Corredera, la «Unión Musical Bejarana», y mañana, a la misma hora y en el mismo sitio, la «Agrupación Musical Bejarana», y antes de éstos, la Banda municipal, de cinco a siete.

La Cámara de Comercio, a pesar del poco tiempo de que ha dispuesto, ha organizado varios festejos, por lo que merece plácemes, que con gusto le tributamos.

La verbena organizada por la directiva de la «Unión Musical Bejarana» en uno de los salones del Social, fué un éxito, pues asistió numeroso público.

El salón estaba adornado con mucho gusto.

Todos los asistentes fueron galantemente obsequiados por la directiva, que ha recibido muchas felicitaciones.

SE ALQUILA el Parador de San Miguel, de esta ciudad.

Para tratar, con sus dueños Eugenio Ramos o Benjamín Hernández del Río, en el mismo Parador.

¿Qué su plancha eléctrica da no da suficiente calor? Llévesela a ARAUJO.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

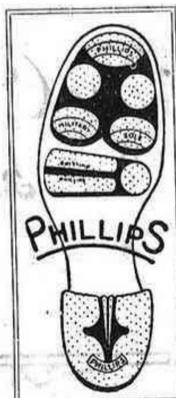
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

No olvide V. los precios que tiene establecidos

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

Que una vez más les ofrece el gran surtido de altas novedades de temporada, en que, además de las Vuelas, Crespones, Sedas, Lanas, etc. para señora, destaca una selecta colección de artículos para caballero, como Cortes de traje, Corbatas, Pañuelos de Crespón, Cinturones, Tirantes, Ligas, Camisería, Gorras y Sombreros e infinidad de artículos.

Precios verdaderamente económicos

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir
Asar Freir
Tostar Cocer
Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca **EL LEON**

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

DISPONIBLE

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deséen.

H
H
A
H
A
O
A
W
H
A